



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 22 de Septiembre de 2017  
CUDAP: EXP-UNC: 0045176/2017

**VISTO**

La solicitud de autorización efectuada por los Docentes que se detallan a continuación y que desempeñan sus funciones en el Departamento de Producción Vegetal, con motivo del dictado del Módulo III de la Diplomatura Gestión y Diseño de Emprendimientos de Turismo Rural, en la localidad de Cruz del Eje, Córdoba; y

**CONSIDERANDO**

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrieron los docentes que se detallan a continuación que desempeñan sus funciones en el Departamento de Producción Vegetal, con motivo del dictado del Módulo III de la Diplomatura Gestión y Diseño de Emprendimientos de Turismo Rural, en la localidad de Cruz del Eje, Córdoba, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 45º, Capítulo VIII, de la Ley N° 22140 de Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, y conforme a lo sugerido por el Dictamen N° 26.348 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba (Ley de riesgo en el trabajo).

Apellido y Nombre	Legajo N°	Cátedra	Cargo y Dedicación	Fecha
MANERA, Gabriel	32.013	Industrias Agrícolas	Prof. Adjunto D.E.	29-30/10/17
TUMA BORGONOVO, María Alejandra	41.884	Floricultura	Prof. Adjunto D.E.	6-7/10/2017 13-14/10/2017

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSIANSI  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N° 672**  
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba